

## ACTA DE PLENO DE 22 DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ( Ayto. ) de Tella-Sin, en Lafortunada, se reúnen a las 20.30 horas del veintidós de enero, martes, bajo la presidencia del Alcalde, Feliciano Sesé Cazcarra, los siguientes concejales: Raquel Giménez Acón, Agustín Pardina Bardají, Vicente Guillén Nabal y Jesús Agraz Agraz. Certifica el Secretario Joaquín Irigoyen Sien. Abierta la sesión se pasa al examen de los siguientes puntos:

**I.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** Queda aprobada la del nueve de septiembre de 2018.

### **II.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.**

2.1.- DELIMITACION DE SUELO URBANO. Se acuerda la aprobación inicial del mismo.

2.2.- REVERSION CENTRAL HIDROELECTRICA DEL CINQUETA. Se da cuenta de la reciente presentación de la demanda del Ayto de Tella-Sin contra la Reversión de la Central Hidroeléctrica del Cinqueta. Se da cuenta por el Secretario de las actuaciones realizadas por el grupo de trabajo de la DPH desde el último pleno.

2.3.- JUEZ DE PAZ SUSTITUTO: No habiéndose presentado nadie al puesto se propone continúe la actual titular Maria Jesús Cazcarra Mairal.

2.4.- FIBRA Y BANDA ANCHA: Se da cuenta de la instalación de fibra en la Salinas de Sin por movistar ( contratado por DGA ) y de la próxima instalación de banda ancha en Sin, Tella y Lafortunada por la empresa embou, contratada por la Diputación Provincial de Huesca ( DPH ).

2.5.- ESQUI DE FONDO EN SIN: Se propone reestudiar la posibilidad de hacer unas pistas de esquí de fondo en Sin, con base a la memoria de Luis Bardají del 2004, en que se valoraban en 650.000 euros.

2.6.- WEB CAM: Se propone instalar una cámara que permita desde la web ver fotos actualizadas cada 10 mn. de la vista de Badain desde la ventana de la secretaría.

2.7.- FITUR; Se da cuenta de la presentación en el recinto de Aragón de Fitur, de Tella Milenaria, por parte de Paz Agraz.

2.8.- ALBERGUE DE SIN: Se da cuenta de que se le ha comunicado al actual adjudicatario la no prórroga de la gestión del albergue de Sin. Se da cuenta de que está previsto hacer las siguientes obras: Habilitación de la falsa como apartamento, cubierta exterior en salida de cocina para uso como fregadero, comedor exterior y barbacoa. También la finalización de la tienda. Se acuerda gestionarlo directamente el ayto. con personal contratado, hasta que tras la elecciones de mayo, decida que hacer el nuevo Consistorio.

### **III.- OBRAS MUNICIPALES**

3.1.- PNOMP 2018. Se da cuenta de la convocatoria de subvenciones que aprobó el PNOMP en octubre de 2018, en la que al Ayto han concedido 15.000 € de los 30.000 que costó la finalización de la calle de Badaín. No se ha concedido nada a las actuaciones solicitadas por la Asociación Losa la Campa para celebración de 1.000 años de la ermita San Juan y Pablo, ni para el curso de Patrimonio de Tella, ni para la ruta del Silván, con un gasto de 5.000, 1.500 y 10.000 € respectivamente.

3.2.-TIENDA ALBERGUE DE SIN: Se da cuenta que por un fallo administrativo, la subvención se trasladará al 2019.

3.3.- CORO TRASITO: Se da cuenta que se ha pedido al CEDESOR ( fondos europeos ) 60.000 € de un total de 80.000 para la musealización del yacimiento neolítico de Coro Trasito

3.4.- ELECTRIFICACION REVILLA: Se da cuenta de la obra realizada este año con 80.000 € de la DPH y 20.000 € del Ayto. Queda pendiente echar el cable por importe de 200.000 € de los que se hace cargo Sarga con cargo a las obras del centenario del PNOMP, para lo que el Pleno autoriza al sr alcalde a la firma del correspondiente convenio.

3.5.- PLAN DE OBRAS 2019: Se acuerda con cargo al mismo, la ejecución de las siguientes actuaciones:  
1.- Punto limpio de Hospital de Tella, 8.000 €. Torres de comunicación de Lafortunada y Lamiana, 20.000 €. Albergue de Sin, 30.000 €.

3.6.- BARANA DE SIN: Con cargo a subvención de 13.000 € se ha cambiado la valla de la calle baja de Sin, poniendo el ayto. 5.000 €.

3.7.- ACONDICIONAMIENTO CALLE RIO CINCA: Fue adjudicada a Santiago Pueyo. Se ejecutará este invierno.

#### **IV.- SOLICITUDES AL PLENO.**

4.1.- PINTURA CASA GRANDE: se acuerda buscar presupuestos para pintar la fachada norte de la casa grande para que sea ejecutado por la junta de propietarios.

4.2.-SAAD NADA: ante su solicitud de intervención del municipio para evitar el paso de motos por el callejón de su vivienda, se acuerda comunicarle que el ayuntamiento tomará las medidas oportunas para evitarlo, estudiando diferentes posibilidades, como señalización, colocación de pivotes o sanciones.

4.3.- NICOLAS PAÑART: Solicita vivienda en alquiler por 5 meses. Se acuerda visitar la vivienda en Avda Pineta 22,01ª izq para ver si es habitable sin tener que hacer una gran inversión.

4.4.- MARIA MANOLESCU Solicita trabajo al Ayto.

4.5.- SEBASTIAN CAZCARRA: Presenta sendos escritos semejantes a los tratados en el pleno anterior. Se acuerda notificarle en el sentido de que ambas solicitudes ya han sido objeto de sentencias dictadas en Boltaña ante demandas presentadas por el.

#### **V.- LICENCIAS DE OBRA.**

5.1.- SESE EMPRENDE: solicita informe para certificación de fin de obra.

5.2.- VICENTE GUILLEN; solicita para sustitución de ventanas

5.3.- FELICIANO SESE; vistos los informes se acuerda remitir el expediente al Inaga para la licencia definitiva.

5.4.- ANICETO MUR: solicita licencia para explanación en Salinas.

5.5.- ROMAN TORRES: se acuerda licencia definitiva tras presentar proyecto de ejecución.

5.6.- JAVIER BOLEDA; solicita licencia de segregación de vivienda en Sin.

5.7.- FERNANDO AGRAZ: solicita licencia para reforma en local de la plaza de Lafortunada.

5.8.- FRANCISCO PUYALTO : solicita licencia para formación de muro en Badain.

#### **VI.- CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS.**

6.1.- PRESUPUESTO 2019.

**PGASTOS**

Gastos de personal	220.000,00 €
Mantenimiento pistas, edificios..	35.000,00 €
Material oficina	1.900,00 €
anuncios y otras publicaciones	200,00 €
Material informático	2.500,00 €
Energía eléctrica	25.000,00 €
Combustibles y carburantes	8.000,00 €
Casino	30.000,00 €
Piscina	6.000,00 €
Limpieza	200,00 €
Telecomunicaciones	4.500,00 €
Postales	300,00 €
Televisión	500,00 €
Atenciones protocolarias	1.000,00 €
Publicidad y propaganda	5.000,00 €
Jurídicos	1.500,00 €
Pasivos financieros	100.000,00 €
Coro trasito	80.000,00 €
Activ. Culturales y deportivas	2.000,00 €
Festejos	10.000,00 €
Otros gastos	5.000,00 €
Estudios y trabajos técnicos	10.000,00 €
Servicios recaudación DPH	2.000,00 €
Dietas y kilometraje	1.000,00 €
Multiservicios	80.000,00 €
Gastos financieros	5.000,00 €
Aprovechamientos	2.500,00 €
IAE	30.000,00 €
Cuotas Asociaciones	500,00 €
Tasas Mancomunidad Comarca	30.000,00 €
Planes DPH	55.000,00 €
Cueva Oso	10.000,00 €
Biblioteca	2.770,00 €
D.P.H. Plan inversiones	11.000,00 €

778.370,00 €

**INGRESOS**

IBI Rústica	1.000,00 €
IBI Urbana	40.000,00 €
IVTM	11.000,00 €
IAE	105.000,00 €
ICIO	5.000,00 €
Basuras	16.500,00 €
Luz	1.800,00 €
Placas	800,00 €
Rieles, postes	1.600,00 €
Otros diversos	11.636,42 €
Cueva Osos	25.000,00 €
Pista Mirabal	10.500,00 €
Casino	36.000,00 €
Piscina	7.000,00 €
Tienda	80.000,00 €
Campus	1.500,00 €
Curso Inglés /fra	500,00 €
Bar Sin	3.860,00 €
Tributos estado	100.000,00 €
INE Censo	14,61 €
Fondo Aragones	34.000,00 €
Juzgado Paz	400,00 €
Intereses	100,00 €
Alquileres	27.400,00 €
Aprove.	15.000,00 €
PNOMP	10.000,00 €
DPH Biblio	1.500,00 €
DPH Planes	55.000,00 €
DPH Fomento	7.771,23 €
Act. Cultura	2.000,00 €
DPH Plan Luz	11.487,74 €
Coro Trasito	65.000,00 €
Préstamo	79.000,00 €
DPH Plan inversiones	11.000,00 €

778.370,00 €

.2.- SALDOS BANCARIOS: 75.000 en Bantierra, 12.000 en Ibercaja.

**VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS:** Informa el sr alcalde que están estudiando los requisitos legales para instalación de zonas de aparcamiento de autocarabanas.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22.30 h